

de márgenes y taludes del canal de Bardenas, puntos kilométricos 72 al 111 (Zaragoza), a «Hermanos Caudevilla, Sociedad Limitada», en la cantidad de 32.555.166 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 4 de mayo de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—30.437-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado la asistencia técnica para la elaboración del plan hidrológico de la cuenca del Segura. Tercera fase. A partir de las directrices aprobadas. Clave: 07.027.013/0411.

Esta Dirección General, con fecha 5 de mayo de 1995, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la asistencia técnica para la elaboración del plan hidrológico de la cuenca del Segura. Tercera fase. A partir de las directrices aprobadas, a «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA), en la cantidad de 117.571.023 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 9 de mayo de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—30.447-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se convoca licitación del proyecto de locales en nuevas superficies del muelle pesquero (1.ª fase), en el Puerto de Santa María.

1. *Órgano de contratación:* Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, plaza España, número 17, 11006 Cádiz (España). Teléfono: (956) 24 04 00. Fax: 24 04 76.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta, procedimiento abierto.

3. *Presupuesto de licitación:* 134.473.559 pesetas (IVA incluido).

4. *Plazo de ejecución:* Diez meses.

5. *Clasificación de contratistas:* Grupo C, edificaciones, subgrupos 1 al 9, inclusive, categoría E.

6. *Departamento al que pueden solicitarse los pliegos y de exhibición de documentos:* Secretaría de la Autoridad Portuaria.

7. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Autoridad Portuaria, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio hasta transcurridos veintiséis días hábiles de dicha publicación. Si el último día así fijado resultare sábado, el plazo de presentación finalizará el primer día hábil de la semana siguiente, a las catorce horas.

8. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

9. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará en el salón de sesiones de la Autoridad Portuaria, a las trece horas del tercer día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si éste resultare sábado, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil.

10. *Fianza exigida:* Provisional, 2.689.471 pesetas.

11. *Financiación, pago y revisión de precios:* De conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas particulares.

12. *Proposición económica:* Conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas particulares.

13. En las ofertas de los licitadores, se entenderán comprendidos todos los impuestos y tasas que graven las obras, incluso IVA, vigentes en el momento de la presentación.

14. Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 28 de junio de 1995.—El Presidente, Agustín María Domínguez Lobatón.—44.149.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato de «Vigilancia de las nuevas oficinas del organismo en Ciudad Real». Clave: 02.227.06.512-A. Expediente: 9/37.

Por Resolución de 18 de abril de 1995, de la Presidencia del organismo, se ha adjudicado definitivamente a la empresa «Seguridad C.V.B., Sociedad Limitada», el contrato de «Vigilancia de las nuevas oficinas del organismo en Ciudad Real», por importe de 10.923.720 pesetas, IVA incluido, lo que se hace público en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Badajoz, 27 de abril de 1995.—El Secretario general, Diego de la Cruz Otero.—30.835-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato de limpieza de las nuevas oficinas del organismo en Ciudad Real. Clave: 02.227.00.512-A, exp. 9/36.

Por Resolución de 23 de marzo de 1995, de la Presidencia del organismo, se ha adjudicado definitivamente a la empresa «Limpiezas don Quijote, Sociedad Limitada», el contrato de limpieza de las nuevas oficinas del organismo en Ciudad Real, por importe de 6.684.628 pesetas, IVA incluido, lo que se hace público en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Badajoz, 27 de abril de 1995.—El Secretario general, Diego de la Cruz Otero.—30.837-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para adjudicación de las obras que se indican.

Esta Dirección Provincial ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

Obras varias en el colegio público «Nuestra Señora de la Asunción», de Jumilla.

Presupuesto de contrata: 8.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Reparaciones en el colegio público «San Bartolomé» y en el colegio público «José María», de Cieza.

Presupuesto de contrata: 10.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Mejoras y reparaciones en instituto de Bachillerato «Saavedra Fajardo», de Murcia.

Presupuesto de contrata: 6.999.318 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Cubierta y carpintería en el colegio público «Santiago», de Totana.

Presupuesto de contrata: 20.140.942 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría C.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Exposición de los proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de las obras podrán examinarse en la Sección de Contratación de esta Dirección Provincial, avenida de la Fama, número 15, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones, si estar estas obras declaradas de urgencia, será de trece días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», presentándose las

mismas en el Registro General de esa Dirección Provincial, de nueve a dieciocho horas, si el último día de presentación de proposiciones fuese sábado, este plazo será de nueve a doce horas. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Las especificadas en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, a los ocho días del término de presentación de proposiciones.

Los gastos que origina la publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios de las obras que se citan.

Murcia, 7 de julio de 1995.—El Director provincial, Raimundo Benzal Román.—44.193.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la contratación de la asistencia técnica para el desarrollo del programa de cría en cautividad del águila imperial en el Centro de Quintos de Mora (Toledo).

Las características del concurso son las siguientes:

Objeto: Contratación por concurso público de la asistencia técnica para el desarrollo del programa de cría en cautividad del águila imperial en el Centro de Quintos de Mora (Toledo).

Presupuesto de licitación: 7.498.240 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.

Examen de documentos: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, Gran Vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, en horas hábiles de oficina y durante el plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), 149.965 pesetas.

Clasificación exigida: No se exige.

Modelo de proposición: Se facilita incluida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, anexo III.

Presentación de proposiciones: Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, Gran Vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de usos múltiples de este organismo, planta B, de la Gran Vía de San Francisco, 4, Madrid, mediante acto público, a partir del décimo día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas; dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de junio de 1995.—El Director general, por delegación (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Espacios Naturales, Jesús Casas Grande.—42.553.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la contratación de las obras de mantenimiento básico y restauración de áreas degradadas en el Parque Nacional del Teide (Santa Cruz de Tenerife).

Las características del concurso son las siguientes:

Objeto: Contratación por concurso público de las obras de mantenimiento básico y restauración de las áreas degradadas en el Parque Nacional del Teide.

Presupuesto de licitación: 33.886.201 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados a partir del día siguiente de la firma del acta de comprobación de replanteo.

Examen de documentos: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, Gran Vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, en horas hábiles de oficina y durante el plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), 677.724 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupos 5 y 6, categoría C.

Modelo de proposición: Se facilita incluida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, anexo III.

Presentación de proposiciones: Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, Gran Vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de usos múltiples de este organismo, planta B, de la Gran Vía de San Francisco, 4, Madrid, mediante acto público, a partir del quinto día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas; dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de junio de 1995.—El Director general, Fernando Estirado Gómez.—42.554.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la concesión de la gestión del servicio público de la explotación de una tienda-librería en el Centro de Visitantes de Mancha Blanca, Parque Nacional de Timanfaya, Tinajo (Las Palmas).

Las características del concurso son las siguientes:

Objeto: Contratación por concurso público para la concesión de la gestión del servicio público de

la explotación de la tienda-librería en el Centro de Visitantes de Mancha Blanca, término municipal de Tinajo (Las Palmas).

Canon mínimo de la concesión: 14.950.000 pesetas.

Plazo de contratación: Dos años.

Examen de documentos: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, Gran Vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, en horas hábiles de oficina y durante el plazo de admisión de proposiciones.

Garantía provisional: Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), 598.000 pesetas.

Clasificación exigida: No se exige.

Modelo de proposición: Se facilita incluida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, anexo III.

Presentación de proposiciones: Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, Gran Vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en la vigente Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

Plazo de presentación: Veintiséis días naturales siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de usos múltiples de este organismo, planta B, de la Gran Vía de San Francisco, 4, Madrid, mediante acto público, a partir del quinto día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas; dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 19 de junio de 1995.—El Director general, por delegación (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Espacios Naturales, Jesús Casas Grande.—42.556.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de una campaña de publicidad sobre VIH/SIDA.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de una campaña de publicidad sobre VIH/SIDA, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Campaña de publicidad sobre VIH/SIDA.

Importe de licitación: 225.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 4.500.000 pesetas.

Exposición de pliegos: Podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, números 18-20, planta sexta, en los días y horas hábiles de oficina.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

Plazo de presentación de proposiciones: Expirará el día 6 de septiembre de 1995.

Lugar de presentación de proposiciones: En mano, en sobres cerrados, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, números 18-20, 28014 Madrid, España, y dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, o por correo.

Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento de envío por correo, se deberá atener a lo estipulado en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones económicas: Se verificará en el Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, números 18-20, de Madrid, a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, y si hubiese presentaciones por correo, se celebraría el decimotercer día, contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes, en el mismo lugar citado anteriormente.

Si el día de apertura de proposiciones recayera en sábado, el acto de apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 5 de julio de 1995.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994), el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Paradel González.—44.268.

Orden por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, tramitación urgente, para la contratación de la impresión de comunicaciones informativas, generación archivo maestro, edición e impresión de actas, cuestionarios y tablas de reconversión de las pruebas selectivas 1995 para Médicos que finalizan estudios en 1995 y Enfermería Obstétrica-Ginecológica (Matronas).

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto, tramitación urgente, para la contratación de la impresión de comunicaciones informativas, generación archivo maestro, edición e impresión de actas, cuestionarios y tablas de reconversión de las pruebas selectivas 1995 para Médicos que finalizan estudios en 1995 y Enfermería Obstétrica-Ginecológica (Matronas), con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Impresión de comunicaciones informativas, generación archivo maestro, edición e impresión de actas, cuestionarios y tablas de reconversión de las pruebas selectivas 1995 para Médicos que finalizan estudios en 1995 y Enfermería Obstétrica-Ginecológica (Matronas).

Importe de licitación: 7.695.111 pesetas.

Garantía provisional: 153.902 pesetas.

Exposición de pliegos: Podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, números 18-20, planta sexta, en los días y horas hábiles de oficina.

Requisitos especiales de solvencia económica, financiera y técnica:

Solvencia económica y financiera: Deberá justificarse mediante declaración relativa a la cifra de negocios global y de los servicios realizados por las mismas en el curso de los tres últimos ejercicios.

Solvencia técnica o profesional: Se acreditará por los medios siguientes:

1. Las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

2. Una relación de los principales servicios realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

3. Una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que dispone el empresario para la realización del contrato.

Plazo de presentación de proposiciones: Trece días naturales contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En mano, en sobres cerrados, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado,